

F-INFPÚBLICA01-CA

Adjunto remito escrito para su **publicación** en el Tablón de Anuncios al objeto de proceder a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES.**

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos con el ruego de que una vez expuesto nos remita documentación que acredite que ha sido publicado en la fecha referida.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica La jefa del Negociado Administrativo de Calificaciones Ambientales Yolanda Chinchilla Filpo

1/2

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Ayuntamiento de Málaga Edif. Múltiples de Servicios Municipales. P.º de Antonio Machado, 12 29002 Málaga +34 951.926.024 medioambiente@malaga.eu www.medioambiente.malaga.eu

| Código Seguro De Verificación | puCwynyei593Zz5xWJJxnA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Yolanda Chinchilla Filpo | Firmado | 08/10/2025 14:08:54 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/puCwynyei593Zz5xWJJxnA%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





F-INFPÚBLICA01-CA

Según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, de los expedientes que abajo se relacionan, pudiéndose examinar los mismos en la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, con cita previa los viernes, debiendo solicitarla en citaprevia.malaga.eu y formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas.

RELACIÓN SOLICITUDES CALIFICACIÓN AMBIENTAL

Exp. CA 228/2025

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 97 TALLERES DE CARPINTERÍA DE MADERA, SIEMPRE QUE LA SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL SEA SUPERIOR A 300 M2

ACTIVIDAD: TALLER DE CARPINTERÍA DE MADERA

DIRECCIÓN: CL CUEVAS DE SAN MARCOS NR. 15-17, C.P. 29006 MÁLAGA

2/2

Exp. CA 229/2025

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 66 RESTAURANTES, CAFETERÍAS, PUBS Y BARES

ACTIVIDAD: BAR CON COCINA

DIRECCIÓN: CL JALÓN NR. 31 (ACCESO POR AVDA. IMPERIO ARGENTINA NR. 25), C.P. 29004 MÁLAGA

Málaga, a la fecha de la firma electrónica La jefa del Negociado Administrativo de Calificaciones Ambientales Yolanda Chinchilla Filpo

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

| Código Seguro De Verificación | puCwynyei593Zz5xWJJxnA== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Yolanda Chinchilla Filpo | Firmado | 08/10/2025 14:08:54 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/puCwynyei593Zz5xWJJxnA%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

